

GOBERNACION CIVIL DE LA ALTAGRACIA

Reporte Disponibilidad Presupuestaria y Ejecución

DEL 1 AL 31 DE MAYO 2024

DETALLE	Presupuesto	Presupuesto							Gasto devengado						
	Aprobado	Modificado	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
2 - GASTOS	A STATE OF THE PARTY OF THE PAR			and the second second second											
2.1 - REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES	6,898,374.00	6,971,586.08	349,883.30	349,914.52	424,918.02	438,379.02	450,955.27					CALL COMPANY			2,014,050.13
2.1.1 - REMUNERACIONES	6,307,398.00	4,953,343.92	304,000.00	304,000.00	369,000.00	359,000.00	346,500.00								1,682,500.00
2.1.2 - SOBRESUELDOS	0,501,550.00	840,000.00			,	25,000.00	50,000.00								75,000.00
2.1.3 - DIETAS Y GASTOS DE REPRESENTACIÓN		70.000.00				20,000.00									
2.1.4 - GRATIFICACIONES Y BONIFICACIONES		414,506.80													
2.1.5 - CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	590.976.00	693.735.36	45,883.30	45,914.52	55,918.02	54.379.02	54,455.27								256,550.13
2.2 - CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	2,825,196.00	3,491,215.32		and the se	98,900.44		(23,600.00)								75,300.44
2.2.1 - SERVICIOS BÁSICOS	-	344,274,00			75,300.44		(,,								75,300.44
2.2.2 - PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	269.040.00	450,000.00			23,600.00		(23,600.00)								,5,500.1
2.2.3 - VIÁTICOS	203,040.00	70,000.00			23,000.00		(25,000.00)								
2.2.4 - TRANSPORTE Y ALMACENAJE		70,000.00													
2.2.5 - ALQUILERES Y RENTAS		-													
2.2.6 - SEGUROS															
2.2.7 - SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES MENORES E INSTALACIONES TEN		335,000.00													
2.2.8 - OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	2,556,156.00	2,291,941.32													
2.2.9 - OTRAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS	-,,														
2.3 - MATERIALES Y SUMINISTROS	2,466,054.00	2,799,464.04		AND AND SHOPE IN		P-VARTIST SALE	247,110.00								247,110.00
2.3.1 - ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES		699,464.04					E STATE OF A STATE OF								
2.3.2 - TEXTILES Y VESTUARIOS															
2.3.3 - PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS		9													
2.3.4 - PRODUCTOS FARMACÉUTICOS		1,010,000.00													
2.3.5 - PRODUCTOS DE CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO															
2.3.6 - PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS Y NO METÁLICOS															
2.3.7 - COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	969,000.00	1,020,000.00					247,110.00								247,110.00
2.3.8 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)															
2.3.9 - PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	1,497,054.00	70,000.00													
2.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2,607,000.00	2,000,000.00			500,000.00	166,666.67	833,333.35			-					1,500,000.02
2.4.1 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	2,607,000.00	2,000,000.00			500,000.00	166,666.67	833,333.35								1,500,000.02
2.6 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	600,000.00	134,358.56													
2.6.1 - MOBILIARIO Y EQUIPO	600,000.00	134,358.56													
2.6.2 - MOBILIARIO Y EQUIPO AUDIOVISUAL, RECREATIVO Y EDUCACIONAL	000,000.00	134,330.30													
2.6.3 - EQUIPO E INSTRUMENTAL, CIENTÍFICO Y LABORATORIO															
2.6.4 - VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN															
2.6.5 - MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS															
2.6.6 - EQUIPOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD															
2.6.7 - ACTIVOS BIOLÓGICOS					2										
2.6.8 - BIENES INTANGIBLES					2										
2.6.9 - EDIFICIOS, ESTRUCTURAS, TIERRAS, TERRENOS Y OBJETOS DE VALOR															
2.7 - OBRAS		指的形成包含 通知 计正规 四						1 6 +							
2.7.1 - OBRAS EN EDIFICACIONES															
2.7.2 - INFRAESTRUCTURA															
2.7.3 - CONSTRUCCIONES EN BIENES CONCESIONADOS															
2.7.4 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO PARA INVERSIÓN (ART. 32															
Y 33 LEY 423-06)															
otal general	15,396,624.00	15,396,624.00	349,883.30	349,914.52	1,023,818.46	605,045.69	1,507,798.62								3.836,460,59

Presupuesto aprobado: Se refiere al presupuesto aprobado en la Ley de Presupuesto General del Estado. Presupuesto modificado: Se refiere al presupuesto aprobado en caso de que el Congreso Nacional apruebe Total devengado: Son los recursos financieros que surgen con la obligación de pago por la recepción de conformidad de obras, bienes y servicios oportunamente contratados o, en los casos de gastos sin contraprestación, por haberse cumplido los requisitos administrativos dispuestos por el reglamento de la presente Ley.